



Quiebra. Al deudor constituido en ella puede exigirse el cumplimiento de la obligacion aun cuando no se haya vencido el plazo. V. DEUDOR en el art.....	1477
— La hipoteca constituida por el fallido en los treinta dias anteriores á la quiebra, es nula. V. HIPOTECA en el art....	1969
— La del deudor hace exigible el capital del censo aun antes del plazo. V. CENSO en el art.....	3218
— La sentencia que la declare debe registrarse. V. REGISTRO PUBLICO en el artículo.....	3346
Quita. Solo obliga al acreedor que la otorga. V. REMISION en el art.....	1763
— Reduce la fianza en la misma proporcion que la deuda principal, y la extingue en el caso de que en virtud de ella quede sujeta la obligacion principal á nuevos gravámenes ó condiciones. Art....	1884
Quita ó remision. La hecha por el acreedor á uno de los deudores mancomunados no extingue la obligacion respecto de todos, cuando el perdon se halle limitado á una parte de la deuda ó á un determinado deudor. Art.....	1524